

CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A

Pasaje Abraham Calazacón N. 807 – intersección Ibarra
Teléfono: 02745-451

Informe de Comisario 2019

Señores Accionistas

Dando cumplimiento al encargo de la junta extraordinaria de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores accionistas de CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A en los subsiguientes el informe de Comisario para el año 2019.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración. Mi función es revisarlos y expresar mi opinión razonada sobre ellos. He examinado los estados financieros de CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A. del periodo comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre del 2019, con la demostración final de los Estados Financieros.

La utilización de procedimientos y criterios diferentes a los utilizados, así como datos no contenidos en los documentos entregados podrían proporcionar información adicional relevante que pudiera afectar los resultados y conclusiones obtenidas en el presente informe.

He examinado el cumplimiento de los pagos y declaraciones ente el SRI y el IESS, de lo cual se observó que está pendiente el pago del impuesto a la renta del año anterior el cual tenía un convenio de facilidades de pago, y también se debe la última planilla de aportes al IESS.

La empresa CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A. es una compañía anónima, cuyo objetivo principal es el servicio de la construcción y remodelación de inmuebles en general, con la mano de obra, e infraestructura necesaria.

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Situación Financiera

El total de Ingresos para el año 2019 fue de **\$150.166,75** dólares, las cuales disminuyeron en un 60%, ya que las ventas en el año 2018 fueron de \$377.445,60 dólares.

La Compañía redujo significativamente sus ventas especialmente en el último trimestre del año, siendo sus ventas más altas en los meses de julio y septiembre con la empresa Reybanpac, que es su cliente permanente, con esto el resultado de su ejercicio alcanzó una utilidad después de Impuestos y reparto utilidades trabajadores por **\$ 1.332,79**

Al analizar los Estados Financieros se puede observar que los montos de los Activos Totales incrementaron en un porcentaje mínimo de 1.2% al registrar un valor para el año 2019 por **\$278.524,39** dólares. Los Pasivos para el 2018 fueron **\$27.671,28** dólares, valor que incrementó

levemente este año 2019 a \$ **29.844,02** dólares, al quedar un valor considerable de cheques girados y no cobrados por \$16.870,00.

Índices Financieros (año 2019)

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{199.970,78}{29.844,02} = 6.70$$

Indica que la empresa tiene **6.70** dólares de activo a corto plazo por cada pasivo corriente, en comparación con al año 2018 que tenía únicamente 1.12.

$$\text{Razón de Apalancamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{29.844,02}{278.524,39} = 10.71\%$$

Lo cual indica que el 10.71% del Total de Activos está comprometido con deudas a terceros, es decir con proveedores locales, con beneficios y remuneraciones empleados, son el SRI, e IEISS.

$$\text{Razón de Rentabilidad Sobre las ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \frac{1.567,98}{150.166,75} = 1.05\%$$

Significa que la empresa muestra una rentabilidad con respecto a las ventas del 1.05%.

Es todo en cuanto puedo informar cumplimiento con mi labor de Comisario para el año 2019, labor que he venido desempeñando sin novedad alguna.

Atentamente,



Carolina Quishpe.
COMISARIO (2019)